Municipalidad de CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!
Dirección de Administración de Salud

INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSANBILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre Supervisor	AGUILERA SALGADO SERGIO RODRIGO
Horario de trabajo	-
Ausencias	NO
Atrasos	-
Turnos (si corresponde)	Desglose en cuadro siguiente
Detalle de horas realizadas en período informado	Sábado 09 de mayo 18:00 - 00:00 hrs 6 Sábado 30 de mayo 18:00 - 00:00 hrs 6
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	- Asumir durante su turno la responsabilidad técnica y administrativa del SAR. - Atender al paciente, plantear diagnóstico y definir la conducta a seguir, de acuerdo a protocolo - Atender las consultas del público y familiares del paciente en forma adecuada y oportuna - Otras funciones atingentes a su rol asignadas por jefatura directa, según registro en contrato vigente
Número de Boleta	16

INFORMACION DESDE CESFAM PARA VALIDACION DE RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Javiera Fernanda Aguila Sepulevda		
RUT			
Cargo/Profesión	Medico Cirujano		
Programa	PRESUPUESTO DAS TERCER MÉDICO MAYO 2026		
Mes informado	MAYO	Horas realizadas: 12 HRS ✓	Valor Hora: $ 31.488 ✓
Horas semanales (jornada)	no aplica	Establecimiento: SAR TUCAPEL	Valor Bruto de la Boleta: $ 377.856 ✓

Firma trabajador contratado a Honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento
	SERGIO AGUILERA SALGADO Enfermero RUT: 15.911.607-4	CESFAM TUCAPEL DIRECCIÓN

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03.001.002 - 1
Valor bruto a cancelar	$ 377.856.
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	

ADMINISTRACIÓN SALUD O. SUB DIRECCIÓN RR.HH. I. MUNICIPALIDAD CONCEPCIÓN

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta Nº500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".